

## INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 8, Tramo Minas - Treinta y Tres  
febrero / 2013 - abril / 2013

### INTRODUCCIÓN

El contrato abarca trabajos iniciales de puesta a punto para lograr los estándares, trabajos rutinarios de conservación para mantener los estándares logrados, obras iniciales obligatorias establecidas en el pliego y otras tareas extraordinarias de mantenimiento a definir posteriormente. El contrato se extenderá por un plazo de 60 meses.

El contrato abarca la Ruta 8 entre las ciudades de Minas y Treinta y Tres, y la Ruta 17 entre Treinta y Tres y Aeropuerto, con una extensión aproximada de 167 kms. Las obras obligatorias abarcan unos 42 kms, se desarrollan en zonas rurales en los tramos A° Sarandí - Río Cebollatí y Pueblo Aramendia - A° Gutiérrez - A° Corrales - A° Sarandí, y consisten en obras de refuerzo de pavimentos y señalización horizontal.

Son obras habituales en el sector vial, cuyos impactos ambientales y medidas de mitigación son bien conocidos y su manejo ambiental está debidamente regulado por las especificaciones técnicas contenidas en el Manual Ambiental para el Sector Vial de la Dirección Nacional de Vialidad.



Los trabajos de mantenimiento se extenderán durante todo el plazo y toda la extensión del contrato, abarcando obras sencillas y perfectamente reguladas por el mencionado manual ambiental.

El presente informe de gestión ambiental pretende atender la gestión ambiental de todas las obras y trabajos de mantenimiento cualquiera sea su denominación contractual.

### CAMPAMENTOS

#### Campamento de obra

El "campamento de obra" cumple funciones de obrador, pues se elaboran y almacenan distintos materiales necesarios para la ejecución de la obra. El mismo estará situado en un predio ubicado en el km 237 de la Ruta 8 perteneciente a la DNV e incluirá: planta trituradora, planta asfáltica, oficinas, depósitos, laboratorio, comedor y baños.

En el último trimestre se completaron los trabajos de construcción de las plataformas para la planta trituradora y la planta asfáltica, para lo cual se cumplió con retirar y almacenar el suelo vegetal con vistas a su posterior reutilización en la recuperación ambiental del predio, se mantuvo la señalización que delimita el área de trabajo excluyendo expresamente el monte galería que acompaña la cañada existente en las inmediaciones del obrador, y se incorporó la señalización sobre la carretera.

Aún no se han realizado otros trabajos de implantación en el obrador, no obstante existe un plan preliminar de cómo distribuir los distintos elementos en el predio.

Dirección: Treinta y Tres 413 - San José, Uruguay  
Teléfono: (00598) (434) 29371 - (00598) (434) 29003  
Fax: (00598) (434) 29763  
Email: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy)





La figura adjunta muestra la distribución prevista: zona A - cantera; zona B - acopio de suelo orgánico proveniente de la descubierta de cantera y los pisos de las plantas asfálticas y trituradora; zona C - escombrera para los tocones existentes inicialmente en el predio; zona D - planta trituradora; zona E - planta asfáltica; y zona F - oficinas, depósitos, laboratorio, comedor y baños.

La previsión es utilizar plantas (trituradora y asfáltica) totalmente móviles, montar las oficinas, depósitos y laboratorios en contenedores, y construir el comedor y los baños (con su correspondiente pozo negro) con materiales fácilmente desmontables.



plataforma para las plantas



acopio de suelo orgánico

### Campamento de mantenimiento

El "campamento de mantenimiento" cumple funciones sólo de depósito, pues no existe elaboración de materiales. El mismo está situado en la localidad de Mariscal y es un pequeño galpón (de 3 m x 6 m) destinado al almacenamiento de herramientas, elementos de seguridad, señalización de obra y algunos materiales de trabajo como señales, columnas, etc..

En el último trimestre se mantuvo el sistema de depósitos de residuos clasificados por tipo, bandejas para contener eventuales derrames que pudieran surgir en la manipulación de combustibles y aceites, extintores y cartelería para situaciones de contingencia, y se perfeccionó el etiquetado de los productos químicos que se manejan en el lugar.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay  
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003  
Fax: (00598) (434) 29763  
Email: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy)







depósito de herramientas y elementos de seguridad



depósitos de combustible con bandeja para derrames



depósito de repuestos y materiales



teléfonos de emergencia

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos generados en el obrador o el frente de mantenimiento se concentran, clasifican y almacenan en depósitos debidamente rotulados en dos lugares, uno junto a la portera de acceso al obrador y otro en el lateral del depósito de mantenimiento. Los residuos del tipo domésticos son trasladados a vertedero municipal de Mariscal (no hay registros por la falta de personal municipal en el mencionado predio). Los residuos del tipo contaminados son trasladados al depósito central de la empresa en la localidad de Juan Soler donde se disponen según la normativa vigente (se adjuntan registros de entrega).



depósito de residuos en el obrador del km 237



deposito de residuos en el depósito de Mariscal

**Dirección:** Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay  
**Teléfono:** (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003  
**Fax:** (00598) (434) 29763  
**Email:** [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy)



## CANTERAS

La cantera de tosca será comercial y probablemente se sitúe probablemente en la zona de Pirarajá o Treinta y Tres. Oportunamente cuando se cierren las negociaciones se presentará la documentación correspondiente.

La cantera de piedra para los agregados para los tratamientos y la mezcla asfáltica se ubicará en el predio del km 237 de Ruta 8 perteneciente a la DNV. Se encuentran en trámite las correspondientes autorizaciones y registros, las cuales serán anexadas en futuras actualizaciones del plan de gestión ambiental. La solicitud de APP ante DINAMA se presentó el día 31/12/12 y se amplió información el día 04/02/13. El informe técnico de la DINAMA correspondiente al día 18/02/13 establece que la cantera será categorizada como A, estándose a la espera de la resolución ministerial. La inscripción en el Inventario de Cantera de Obra Pública se autorizó por resolución del PE del día 14/03/13 (ver [http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/resoluciones/2013/03/mtop\\_2413.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/resoluciones/2013/03/mtop_2413.pdf)).

El yacimiento de arena será comercial y probablemente se sitúe probablemente en la zona de Averías. Oportunamente cuando se cierren las negociaciones se presentará la documentación correspondiente.

## MAQUINARIA

En el contrato se cuenta para los trabajos de preparación del obrador con un retroexcavadora, dos camiones y un compactador liso, y para las tareas de mantenimiento con cuatro tractores con pasteras, seis desmalezadoras, una combinada, un compactador liso, una selladora de grietas, una motoniveladora y dos camioncitos.

Toda la maquinaria es de propiedad de la empresa. Todos los camiones cuentan con certificado de SUCTA al día y sin observaciones en el capítulo 8 (ver los certificados entregados en el informe anterior). Toda la maquinaria cuenta con una ficha de registro donde se anota las cargas de combustible, los cambios de aceites, las reparaciones realizadas y cualquier otra tarea de mantenimiento realizada (disponibles para su verificación en cada máquina). Todos los grupos de máquinas cuentan con al menos un botiquín y un extintor de incendios. Toda la maquinaria cuenta con una ficha con los teléfonos de emergencia.

## PERSONAL

En el contrato están afectadas directamente unas 25 personas, de las cuales 20 fueron contratadas en la zona de influencia del proyecto (Mariscal y Varela). Eventualmente, se suma otro personal estable de la empresa para realizar algunas otras tareas específicas como reparaciones en los pórticos, traslado de maquinaria, colocación de señales, etc.. Todo el personal cuenta con uniforme, zapatos de trabajo, chaleco, casco, guantes, gafas, mascarillas, etc., previéndose su reposición en el mes de mayo.

En el último trimestre se realizaron dos jornadas de capacitación, una con los especialistas de calidad para familiarizar al personal con el sistema integrado de calidad, y otra con el técnico prevencionista para repasar las normas de seguridad e higiene laboral.

Dirección: Treinta y Tres 413 - San José, Uruguay  
Teléfono: (00598) (434) 29371 - (00598) (434) 29003  
Fax: (00598) (434) 29763  
Email: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy)





personal trabajando con su uniforme y elem. de seguridad



jornada de capacitación

## COMUNIDAD

No se han realizado cortes o desvíos en la carretera. No se han producido quejas de los usuarios y vecinos de la carretera. En el marco de la responsabilidad social de la empresa se han realizado trabajos de limpieza de espacios públicos en la localidad de Varela.

## EVENTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

No se registraron eventos de significación ambiental en el período.

Ing. Adolfo Queirolo  
por SERVIAM S.A.



N° 500

Recibe a SERVIAM - SA RUT 17018610012


La cantidad de personas que ingresan

en LÍNEA DE NEGRO

BAÑE TIGRA 7 Marzo 2013

094719582 Inzevalde

*[Signature]*



**SERVIAM**  
Obras Viales - Señalización

e-mail: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy)

Treinta y Tres 413  
Tel. Fax 43429371  
SAN JOSE  
Nº **33749**

R.U.T. 17011 0012

Sres Andreson B. B. B.

Destino: A depósito central

DIA	MES	AÑO
31	03	13

**ORDEN DE ENTREGA**

Cantidad	Artículo	Matrícula
2	casaca N 15	

SOLICITADO POR

*[Signature]*

AUTORIZADO POR

*[Signature]*

Imp. FENK - R.U.T. 17018610012  
3300139000 - 01/2013 - 3 Vías - Orden N° 2226

Salvador de Uda. muy alto.

**SERVIAM**  
Obras Viales - Señalización

Treinta y Tres 413  
Tel. Fax: 4342 8371  
SAN JOSE

R.U.T. 170118610012

DIA	MESES	ANO
03	03	13

e-mail: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy) N° 32806

Sres: Adriana Blankens

Destino: Deposito central

Cantidad	Articulo	Matricula
1	Botella - de 500ml y 0.25l	
	Agua	

SOLICITADO POR: [Signature] AUTORIZADO POR: \_\_\_\_\_

Imp. FENIX R.U.T. 170002920015  
33001/3300 - 92012 - 3 Vías - Orden N° 1816

Salud a Uds. muy atte.

**SERVIAM**  
Obras Viales - Señalización

Treinta y Tres 413  
Tel. Fax: 4342 8371  
SAN JOSE

R.U.T. 170118610012

DIA	MESES	ANO
16	03	13

e-mail: [administracion@serviam.com.uy](mailto:administracion@serviam.com.uy) N° 33848

Sres: Adriana Blankens

Destino: Deposito central

Cantidad	Articulo	Matricula
15	Uds. mate recuperables	

SOLICITADO POR: [Signature] AUTORIZADO POR: \_\_\_\_\_

Imp. FENIX R.U.T. 170002920015  
33001/3300 - 92012 - 3 Vías - Orden N° 2316

Salud a Uds. muy atte.